



EDGARDO VERGARA
“CERCA DE LA GENTE”

PROGRAMA DE GOBIERNO

“HACIA UN MUNICIPIO MODERNO”

EDGARDO VERGARA HERNANDEZ
ALCALDE POPULAR
2020 – 2023



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO



EDGARDO VERGARA

“CERCA DE LA GENTE”

PRESENTACIÓN

Hoy 27 de julio de 2019, adentrados en el nuevo milenio, ad portas de iniciar la década del 20 del siglo XXI, Sampués y su gente exigen transformaciones estructurales a partir de nuevos liderazgos, con una renovada dirigencia y aplicando innovadoras técnicas y procesos, que empiecen por fin el verdadero cambio, con nuevos y prometedores rumbos de progreso administrativo, desarrollo económico y transformación social.

Todos anhelamos un municipio con eficacia en la inversión de recursos, con eficiencia en la destinación del gasto y con efectividad en los procesos administrativos que consoliden un territorio económicamente sostenible, sin corrupción, donde prevalezcan los intereses de los más vulnerables. Todos soñamos con un Sampués con seguridad y tranquilidad ciudadana, donde el respeto y la convivencia sea una constante del diario vivir. Un municipio en donde se cuide el medio ambiente, en donde la primera infancia pueda divertirse y jugar en parques; la niñez y juventud practicar diferentes disciplinas deportivas y donde los adultos y adultos mayores puedan disfrutar sanamente del tiempo libre y sentirse cómodos en zonas de esparcimiento y tranquilidad. Aspiramos a un municipio donde la cultura se mueva en las calles. Obviamente todos queremos un municipio en paz, que les devuelva la tranquilidad a los mayores de que su descendencia va a tener un futuro mejor y que devuelva a los niños y jóvenes la esperanza de un mejor vivir.

Todos los sampuesanos debemos estar convencidos que el trabajo en equipo serio y comprometido con los cambios necesarios para mejorar, puede generar resultados muy favorables para el desarrollo socioeconómico, la convivencia pacífica, la salud y educación de calidad y cobertura, el auge de la cultura y el turismo, el mejoramiento de vías, el permanente servicio de agua potable, la cultura ciudadana y la prosperidad.

Este programa de gobierno busca propiciar la ejecución de obras públicas a partir de la articulación institucional con el ejercicio firme de la democracia y la participación ciudadana y la lucha contra la corrupción.

EDGARDO VERGARA HERNANDEZ
ALCALDE POPULAR 2020-2023



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO



EDGARDO VERGARA

“CERCA DE LA GENTE”

MODERNIZACIÓN DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y UN VERDADERO DESARROLLO INSTITUCIONAL:

Se hace obligatorio una transformación de los procesos administrativos que conlleven una nueva dinámica institucional, que a su vez fortalezca y consolide una necesaria gobernabilidad municipal a través de una mayor capacidad administrativa y de gestión pública, en función de la cualificación laboral y mejoramiento de los procesos de participación ciudadana en un marco democrático e incluyente.

Aplicaremos un nuevo modelo de gestión pública y renovados procesos donde la desconcentración administrativa sea una realidad y el saneamiento de las finanzas públicas junto con un fortalecimiento institucional, construya una “nueva” Administración Municipal y la “Alcaldía” pueda reafirmarse como garante de lo público, el interés general con la suficiente cercanía y capacidad de diálogo con la ciudadanía.

- Implementaremos una estrategia orientada a la modernización y reingeniería de instancias municipales para el mejoramiento de los servicios y la reconstrucción del Estado local como plataforma para el apalancamiento del desarrollo institucional, social y humano.
- Gestionaremos la revisión y actualización del POT a partir de una nueva prospectiva y renovado modelo de desarrollo.
- Crearemos la Secretaria de Desarrollo Municipal
- Concentraremos esfuerzos en la optimización del sistema de recaudos y en la lucha contra la evasión de impuestos.
- Desarrollaremos un plan de capacitación, estímulos y bienestar social al servidor público del Municipio.
- Implementaremos un efectivo programa de gobierno en línea para dinamizar la gestión pública.
- Implementaremos una estrategia municipio digital que implica fortalecer la conectividad, accesibilidad a las TIC's.
- Crearemos la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Rural, como estructura de apoyo a la sustentabilidad ambiental, vocación agropecuaria y ecológica, así como eco y etno turística del municipio

GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS: Generaremos las condiciones para que el municipio pueda prestar de manera permanente, eficiente y oportuna los servicios públicos con criterios de equidad, accesibilidad y garantizando la existencia y sostenibilidad de los mismos para las próximas generaciones.



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO



EDGARDO VERGARA “CERCA DE LA GENTE”

- Fortaleceremos institucionalmente a EMPASAM a partir de una reingeniería institucional y corporativa, brindando garantías de modernización tecnológica para la cobertura y calidad en el servicio.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Un sistema democrático fuerte exige estimular y consolidar la democracia participativa a partir de espacios permanentes de diálogo social, fortaleciendo los mecanismos de participación, organización y movilización cívica y ciudadana, así como la potenciación de los espacios de control social y veedurías ciudadanas.

- Fortaleceremos las veedurías ciudadanas y las juntas de acción comunal recuperando su función planificadora, de gestión y ejecutiva.
- Fortaleceremos el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.

EMPREDIMIENTO E INNOVACIÓN. Las nuevas teorías del desarrollo económico e incluso la actual normatividad y tendencias del mercado impulsan la implementación de una plataforma de democratización de la economía municipal a partir del mejoramiento de la competitividad, el aprovechamiento de las ventajas comparativas y la innovación.

- Elaboraremos políticas públicas para fortalecer la economía local desde la competitividad, emprendimiento e innovación, articuladas a las agendas departamentales, regionales y nacionales.
- Fortaleceremos las cadenas productivas de la madera, el cuero, caña flecha, hilo, los derivados del maíz y lácteos, brindando especial apoyo a la pequeña, mediana empresa, propendiendo por una democratización de la economía.

SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL: La aplicación de un programa de responsabilidad ambiental empresarial que convoque a la producción más limpia en el Municipio, se constituye en una obligatoriedad institucional y la ejecución de políticas públicas en esa dirección.

- Desarrollaremos las bases institucionales y técnicas para la construcción de una línea de manejo, procesamiento y reutilización de los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos de la industria de la madera y el cuero.
- Articularemos iniciativas con instancias territoriales para la gestión de estrategias de control y minimización del cambio climático y huella ecológica.
- Implementaremos el sistema de recuperación integral de las cuencas y fuentes hídricas a través del repoblamiento de las especies de flora adecuadas para tal fin.
- Gestionaremos los recursos necesarios para la construcción y potencialización misional de dos ecoparques (Pozón Lejos y Arroyo Grande)
- Adoptaremos un sistema de buen uso y utilización de residuos sólidos como materia prima para otros productos, enfatizando el fortalecimiento de cultura ambiental.



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO



EDGARDO VERGARA “CERCA DE LA GENTE”

EQUIDAD E INCLUSIÓN. La población indígena zenú, afro ROM, población víctima y la comunidad LGBTI, requiere desde la normatividad y las tendencias contemporáneas, condiciones de equidad e inclusión social y cultural, a través del fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas, y del acceso a servicios sociales y oportunidades, que garanticen el disfrute de sus derechos y libertades, deberes y obligaciones.

EDUCACIÓN: La base del desarrollo y evolución de los pueblos es una educación de calidad, por tal razón se propenderá por una educación que potencialice las capacidades, idoneidad, saberes y conocimientos derivados del contexto y oportunidades a niños, niñas y jóvenes.

- Aplicaremos un estricto sistema de auditoría y mejoramiento del sistema educativo con sus modelos pedagógicos en procura de un mejoramiento constante de los resultados académicos y desempeño docente.
- Gestión para un proceso de transformación curricular, para la adopción de modelos pedagógicos y prácticas formativas pertinentes, para trabajar proyectos de emprendimiento que fortalezcan los saberes propios de la comunidad sampuesana, con el propósito de adaptar el currículo a la demanda del entorno socio-cultural, e impulse a nuestros bachilleres a convertirse en una población con oportunidades laborales
- Fortaleceremos la capacidad de acceso de jóvenes estratos 1 y 2 a la educación técnica, tecnológica y universitaria alianzas entre entidades educativas del sector público (Universidad de Sucre, Escuela Superior de Educación Pública –ESAP, Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD)
- Fortaleceremos la cualificación docente con énfasis en competencias productivas locales, tecnologías de la información e historia y cultura local.
- Fortaleceremos la articulación de la educación inicial con la básica primaria y de la básica primaria con la secundaria, como una estrategia para disminuir la deserción escolar.
- Fortaleceremos la plataforma de nuevas tecnologías de las instituciones educativas a través de la iniciativa aulas inteligentes.
- Abordaremos la construcción de la convivencia escolar a partir de la recuperación de las jornadas complementarias con estrategias de escuelas de padres y madres, formación en artes, cultura, lúdicas y deportes.
- Capacitación docente y cursos para estudiantes en procura de mejorar resultados de pruebas Saber
- Fortalecimiento, empoderamiento y dinámica real de la Escuela de Padres.
- Alfabetización digital. (Conectividad total de las I.E.)
- Consolidaremos la implementación de los proyectos de etnoeducación en las instituciones educativas con énfasis en la etnia zenú.
- Fortaleceremos la atención a niños, niñas y jóvenes con talentos excepcionales y capacidades educativas especiales.



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO



EDGARDO VERGARA

“CERCA DE LA GENTE”

CULTURA: Crearemos oportunidades y mejoraremos las capacidades para la producción y difusión de las múltiples prácticas identitarias y patrimoniales, expresiones y productos culturales, teniendo en cuenta la gran diversidad cultural del municipio.

- Rescataremos la Feria Reinado Nacional del Sombrero Vueltiao como plataforma de emprendimiento cultural e integración nacional.
- Fortaleceremos el sistema cultural municipal de cultura e implementando capacitaciones y creando la red de gestores culturales articulados con el Consejo Municipal de Cultura.
- Gestionaremos la construcción de monumentos, estatuas, murales y placas conmemorativas alusivas a la historia y cultura local.
- Gestionaremos los recursos para la construcción de la Casa de la Cultura, donde se desarrollen procesos de formación artística, cultural y folclórica en música, baile folclórico, danza contemporánea, teatro, pintura, etc; desarrollando la estrategia de semilleros artísticos haciendo énfasis en la población infantil y juvenil.
- Fortaleceremos la consolidación de la recuperación de memoria histórica a través del proyecto Museo Antropológico y Fototeca Municipal.
- Agendaremos un calendario de fiestas populares y eventos de carácter artístico cultural que institucionalice el apoyo estatal con alianzas con la empresa privada.
- Desarrollaremos el programa de arte y cultura al parque.
- Fortaleceremos los programas de inclusión y acceso a bienes y procesos culturales por parte de la población discapacitada.

SALUD: La salud es derecho fundamental, y a partir del acceso a los servicios, administración eficiente, control al sistema de salud, promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la atención especial a población vulnerable, se estará dando paso a indicadores de desarrollo en concordancia con los objetivos del milenio.

- Desarrollaremos un nuevo modelo de salud pública integrando las distintas modalidades y niveles de atención en salud.
- Gestiones para la adquisición de un lote y para la construcción de una nueva sede de la ESE Municipal.
- Gestionaremos la adquisición de una Unidad Médica Móvil para la prestación de los servicios básicos a zonas rurales de difícil acceso o movilidad hacia los centros urbanos.
- Humanizaremos los servicios de salud desde la ESE Municipal.
- Gestionaremos la ampliación de la planta física de la ESE municipal.
- Desarrollaremos un renovado programa de salud a la primera infancia para minimizar y lleva a cero los índices de mortalidad infantil y mortalidad materna.



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO



EDGARDO VERGARA “CERCA DE LA GENTE”

- Gestionaremos la adquisición de una unidad móvil de atención en salud.
- Gestionaremos los recursos para la construcción de una nueva planta física para la ESE Municipal.
- Descentralizaremos con efectividad el programa de salud extra mural, salud rural y salud a los barrios.
- Promoveremos una estrategia de prácticas de vida saludable como forma de generar la cultura de la salud en el nivel barrial, local, escolar y de espacios públicos ciudadanos.

DEPORTE Y RECREACIÓN: El deporte, la recreación y el sano esparcimiento es clave para la salud y educación y convivencia, de manera que es urgente en Sampués ampliar las oportunidades de acceso a escenarios y apoyo al deporte y recreación para mejorar las capacidades para la práctica y la competitividad, así, como mejorar las posibilidades para la recreación, el esparcimiento y la lúdica de la ciudadanía en general, atendiendo a criterios de inclusión, autonomía, diversidad y acceso universal.

- Gestión para la construcción de un complejo deportivo con distintos escenarios para diferentes disciplinas deportivas (baloncesto, natación, tenis, pesas y gimnasia).
- Fortaleceremos las escuelas de formación deportiva a nivel escolar, en los barrios y zona rural.
- Fortaleceremos la organización de juegos inter-colegiados municipales, con un plan de estímulos académicos.
- Avanzaremos en el proceso de cualificación de formación de entrenadores y gestores deportivos en las diversas disciplinas a nivel de barrios y corregimientos.
- Implementaremos una estrategia de recuperación de lúdicas y juegos populares.

VIVIENDA: Disponer de una vivienda digna es un derecho por satisfacer, por lo cual propenderemos por el mejoramiento de las condiciones habitacionales y el acceso a una vivienda segura, con énfasis especial en grupos vulnerables, en el marco de un proceso de renovación urbana.

- Gestionaremos recursos para la construcción de viviendas de interés social y prioritario a fin de disminuir el déficit habitacional.
- Continuaremos con el proceso de titulación de predios.

POBLACIÓN VULNERABLE: La garantía de los derechos para las poblaciones vulnerables, es imprescindible para la convivencia pacífica, facilitando el acceso prioritario a servicios sociales de calidad y ejecutando estrategias de inclusión social.

- Fortaleceremos la gestión de la política pública integral de atención a las víctimas del conflicto.



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO



EDGARDO VERGARA

“CERCA DE LA GENTE”

- Implementaremos un plan de inclusión y participación de la población en situación de discapacidad.
- Apoyaremos la consolidación de un programa para la generación de ingresos a las madres cabeza de familia.
- Desarrollaremos una campaña sostenida de carácter público ciudadana para enfrentar la violencia contra la mujer, el maltrato infantil y la explotación sexual.
- Avanzaremos en la erradicación del trabajo infantil y la explotación sexual, brindando alternativas efectivas en el ámbito educativo, deportivo y cultural.

CONVIVENCIA Y SEGURIDAD: Fortalecer la capacidad de acción, prevención de la violencia y atención oportuna, así como el control de la institucionalidad pública, es clave para mantener la paz y para garantizar el derecho a la justicia, en el marco de la democracia y el respeto por los derechos humanos.

- Crearemos un plan maestro de seguridad articulando todas las instancias institucionales y ciudadanas. Organizar seguridad en los barrios a través de la estrategia de cuadrantes, cámaras y alarmas.
- Gestionaremos un aumento en el pie de fuerza municipal. (Más policías, mejor seguridad).
- Generaremos un dispositivo de acción interinstitucional coordinado con un estricto protocolo técnico, tecnológico y operativo, centrado en la respuesta inmediata a situaciones de riesgo y seguridad que atenten contra la convivencia ciudadana.
- Mejoraremos el apoyo técnico y financiero a la fuerza pública y al sector de la justicia para cualificar la capacidad institucional de atender, tramitar y prevenir la violencia, en un marco de un Estado social de derecho.

PLATAFORMA VIAL, MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO. Transformaremos urbanísticamente la cabecera municipal de Sampués, orientándola hacia la recuperación y construcción de espacios públicos para la convivencia, la cultura ciudadana.

- Consolidaremos una infraestructura urbana y rural vial y de nueva movilidad, construyendo e implementando un plan de movilidad y entregando además las obras de valorización y desarrollo de vías terciarias y secundarias en los barrios y corregimientos.



HACIA UN MUNICIPIO MODERNO